



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00460277- -UNC-ME#FCQ – Admisión - Biofísica Leidy Sofía LECHON PAEZ

VISTO:

La nota elevada por la **Biofísica Leidy Sofía LECHON PAEZ**, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencia de Materiales.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, en acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1052/2015 que aprueba el reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencia de Materiales, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante al Doctorado como se indica en el acta respectiva.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Refrendar el acta con fecha 09 de septiembre de 2022 del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales, aceptando la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencia de Materiales de la **Biofísica Leidy Sofía LECHON PAEZ** a partir del 16 de agosto de 2022 teniendo como director al Dr. Facundo Mattea y como codirector al Dr. Mauro A. Valente.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

